



Dependencia: Dirección de Desarrollo Económico

Nº. de Oficio: D.D.E /072 /2026

Ref. Administrativa

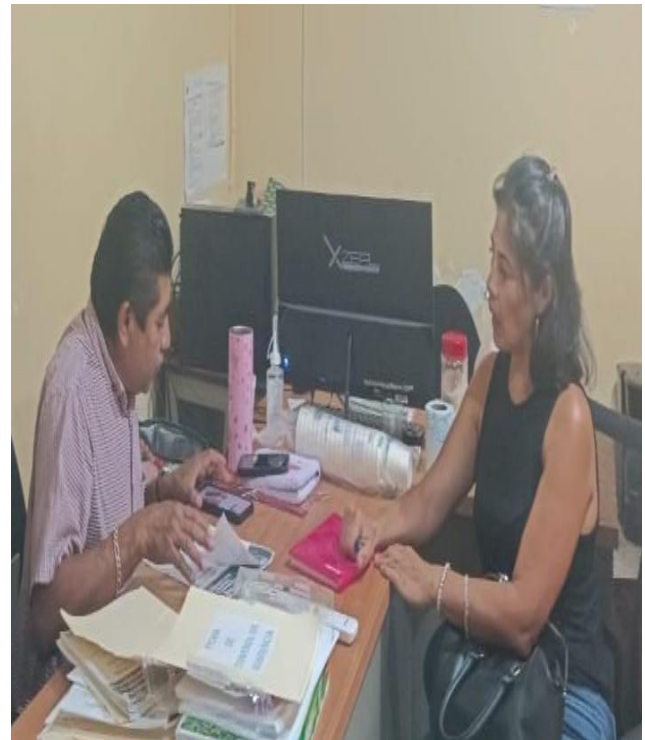
Asunto: Informe de Actividad

H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO, TENGO A BIEN INFORMARLE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO 2026.

La Dirección de Desarrollo Económico, la Coordinación de Agronegocios y Microempresas. realizaron las siguientes actividades que a continuación se mencionan:

Se atendió de manera oportuna a Cinco ciudadanos de diferentes comunidades del municipio, que solicitaron información respecto a créditos de financiamientos. A continuación se hace mención, Crédito Unidas Emprendiendo, Crédito Emprendo por Q.Roo. y Crédito Impulso Artesanal.





EL DIA 22 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO LA COORDINACION DE ARTESANIAS PARTICIPARON:

Recibimos invitación del congreso del Estado de Quintana Roo, para asistir y ser testigos junto con artesanos del municipio de Felipe Carrillo Puerto, de la aprobación de la Ley de Fomento, Promoción y desarrollo artesanal del estado de Quintana Roo, la cual fortalece y protege la actividad artesanal de todas las disciplinas que existen en el Estado.

Estuvimos acompañados de las dependencias con las cuales mantenemos una coordinación permanente en gestiones como la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Quintana Roo, SEDETUR - Secretaría de Turismo de Quintana Roo, ICA - Instituto de la Cultura y las Artes y el IESSOL.



C.C.P. Archiv
EDUT / M.A.V.F





EL 31 DE MARZO DE ESTE AÑO SE REALIZO LA SIGUIENTE ACTIVIDAD:

Como parte de la coordinación permanente con la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado, a través de la dirección de Capacitación de la misma dependencia, hicimos una convocatoria para empresarios y emprendedores locales para un programa de apoyo denominado: Transforma tu Pyme.

Como primer paso hicimos un llamado a través de la dirección de desarrollo económico municipal a los empresarios del municipio, giramos cerca de 100 invitaciones escritas a cada empresa en diferentes colonias de la ciudad para asistir en la reunión informativa y dar a conocer la “Oferta de Capacitación Empresarial y Servicios Gratuitos de la SEDE”.

El objetivo de dicha plática es ofertar los múltiples programas de capacitación empresarial que la SEDE impulsa sobre temas de capacidades administrativas, operativas y de desarrollo de los negocios locales, así como dar a conocer los servicios gratuitos que la Secretaría pone a disposición del sector empresarial.

Así como en dicha reunión se escuchó y tomaron en cuenta la alta demanda de gestionar un módulo permanente del SAT en la ciudad de Felipe Carrillo Puerto, ya que es un servicio esencial para todo tipo de trámite fiscal y administrativo.

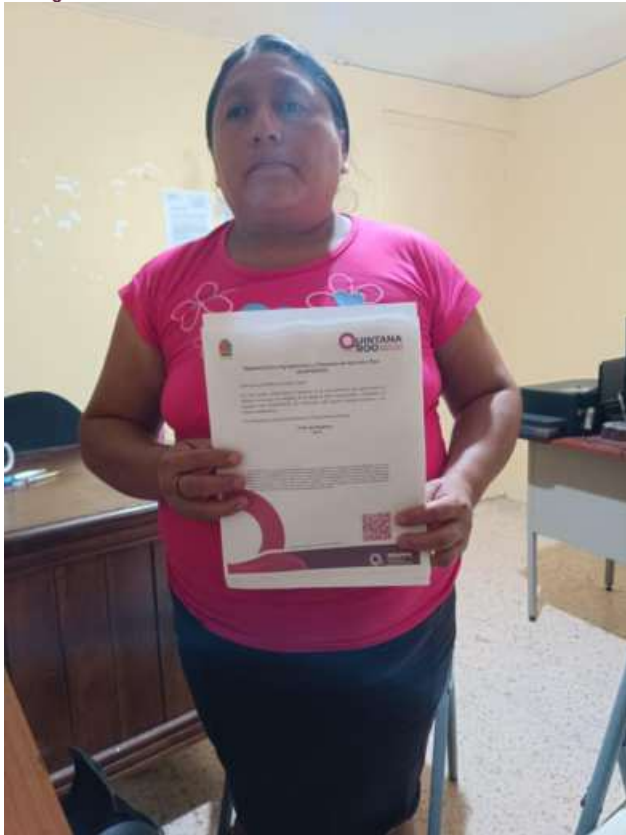
El proceso de inicio de capacitación de los inscritos en las convocatorias del programa “Transforma tu Pyme”, inicia a finales del mes junio de 2026. La Dirección de Desarrollo económico, gestiona, vincula y se coordina con la SEDE.





En el mes de febrero la SEDARPE (Secretaria de Desarrollo Agripecuario y Pesquero del Estado de Quintana Roo) capacitó al personal de la coordinación agropecuaria de la Dirección de Desarrollo Económico para el uso de SUAPQROO (sistema único agropecuario y pesquero de Quintana Roo), esta plataforma tiene el objetivo de empadronar a todos los productores del campo de todos los sectores de producción primaria interesados en adquirir un programa de apoyo que por medio de las diferentes convocatorias que la SEDARPE emite, por tanto, la dirección de desarrollo económico su función es coadyubar, vincular a todos los usuarios para realizar con éxito su registro. Durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo, se realizaron los registros de los productores al sistema SUAPQROO.







El día Jueves 27 de Mayo del año 2026 se realizó la Reunión de Instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable CMDRS, se coordina la instalación de dicho consejo con la Secretaria de Agricultura, por reglamento y cumplimiento del artículo 17 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.



C.C.P. Archivo
EDUT / M.A.V.P

Calle 66 entre 65 Col. Centro, C.P. 77200, Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, México.





Cabe mencionar que las funciones, actividades de este consejo es coordinar; dar congruencia a las acciones y programas institucionales con los distintos órdenes de gobierno con las dependencias y entidades de este sector.



Sin mas que agregar aprovecho la ocasión de enviarle un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente:

LIC. ESTEBAN DONALDO UC TEC
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO

